



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESOLUCIÓN N° **053**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 14 FEB 2022

VISTO:

El Documento DE-1269-01770643-3 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, la Secretaría de Producción y Desarrollo Económico solicita la limitación de la practicancia de Luis Patricio ZAPATA (Código N° 65274) como beneficiario del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral, al 31 de diciembre de 2021.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo que disponga limitar la designación del citado beneficiario, a la fecha solicitada.

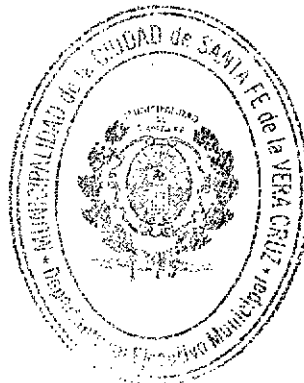
Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1º: Téngase por limitada la designación de Luis Patricio ZAPATA (Código N° 65274) como beneficiario del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral, al 31 de diciembre de 2021.

Art. 2º: Remitir a la Dirección de Personal a sus efectos. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación